

Quilmes, 14 de Abril de 2004

VISTO la Resolución (C.S.) N° 022/04, y

CONSIDERANDO:

Que la misma crea la Comisión de Diagnóstico de la Carrera Docente.

Que dicha Comisión contará en su integración con dos docentes a ser designados por el Consejo Departamental de Ciencias Sociales.

Que los docentes propuestos para esta función reúnen los requisitos académicos adecuados para desempeñarse en la misma.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Designase a las profesoras Sabina Frederic, con DNI: 17.709.168, y Patricia Berrotarán, con DNI: 14.223.031, para ser integrantes de la Comisión de Diagnóstico de la Carrera Docente de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º de la Resolución del visto.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

Resolución (C.D.) N° 017/04

Firmado por: Rodolfo E Pastore  
Director del Departamento de Ciencias Sociales.

